



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTUARIO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 060

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66687-40-89-001-2021-00024-00	HIPOTECARIO	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.		18/08/2021	PDF
66687-40-89-001-2021-00023-00	AMPARO DE POBREZA	MARISOL CARDONA CORRALES		18/08/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diecinueve (19) de agosto de 2021 a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARIN HENAO
Secretaria

Calle 8 # 6-31

Horario de atención virtual de 7:00 a.m a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m,
a traves del Email: prmpalsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co o
por medio de Mensaje de datos al WhatsApp 322 6210404 o al fijo 3687313